

MANIFIESTO – SATTUí 25N

DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES

Nos encontramos celebrando el 25N un año más (año tras año), este año agravado exponencialmente por cuanto ha supuesto para las mujeres la situación provocada por la Pandemia del COVID19: pérdida de trabajo, vulnerabilidad, problemas económicos, riesgo de exclusión social, mayor exposición a la violencia por el confinamiento... como todas/os sabemos.

SATTUí considera que, debemos de gritar BASTA y debemos de hacerlo todas y todos de forma real, unívoca y efectiva. No valen ya las palabras de condolencia o de adhesión solidaria cuando se producen hechos luctuosos o se tiene conocimiento de abusos y violencias tanto en la sociedad en general, como en el trabajo, entre compañeros/as. No podemos seguir tolerando que las mujeres sufran las consecuencias de una tradición patriarcal sostenida y mantenida interesadamente por parte de ciertas personas, tanto hombres como mujeres, que muestran su adhesión a una ideología machista, históricamente patriarcal y que no están dispuestas a renunciar a sus privilegios de ningún modo.

Hemos de tomar conciencia de que todas y todos tenemos una parte de responsabilidad en esta situación, simplemente por el mero hecho de no ponernos en marcha, de no asumir que nuestra inacción, nuestro posicionamiento nos hace cómplices de esas ominosas personas.

Podemos y debemos denunciar las situaciones de violencia, y acompañar a las mujeres que las padecen, **pero tenemos la obligación moral de ir más allá...** Hemos de conseguir erradicar de una vez por todas esta lacra. ¿Cómo? Mediante el trabajo y la lucha conjunta de toda la sociedad: mujeres, hombres, organizaciones, sindicatos, instituciones políticas y educativas, etc., a través de la **EDUCACIÓN EN VALORES, la sensibilización, la concienciación y la condena de estos comportamientos.**

ES POR ELLO QUE SATTUí PROPONE Y EXIGE A LAS UNIVERSIDADES QUE ASUMAN SU RESPONSABILIDAD SOCIAL E INSTITUCIONAL.

Responsabilidad Social, en tanto en cuanto tiene en sus manos los planes de estudio de todas las titulaciones que dotarán de conocimientos y recursos para convertirse en docentes con perspectiva de género a TODOS los profesionales de la Educación, desde Infantil y Primaria, pasando por Secundaria, Bachillerato y la Educación Superior. Dejemos de un lado los intereses particulares y ofrezcamos una educación transversal y general en materia de género que dotaría a todas/os los docentes de una idea real de lo que es, y de lo que pretende la perspectiva de género para poder educar en valores de convivencia pacífica y respeto a la mujer. Sólo elige asignaturas en materia de género el estudiantado que ya tiene una sensibilidad, una inclinación hacia esta necesidad de formarse, para formar en la perspectiva de género, pero la educación transversal permitiría llegar al resto de alumnado que, o no tiene las ideas claras, o parte de posicionamientos mentales o ideológicos claramente machistas.

NO BASTA con la formación que se ofrece en materia de género en el Máster de Secundaria que es demasiado reducida y además sólo llega a una mínima parte del estudiantado.

Responsabilidad Institucional, porque aunque nos consta de los grandes esfuerzos que se están realizando desde el VR de Igualdad, Minorías y Sostenibilidad, así como desde la Unidad de Igualdad de nuestra Universidad en esta lucha sin cuartel, hemos de insistir en que es necesaria y vital una vigilancia absoluta y una insistencia continua para que se consiga erradicar este gravísimo problema social, sensibilizando a nuestros colectivos de trabajadores y trabajadoras para colaborar en esta tarea, en primer lugar ya que somos un sindicato, pero sin olvidar tampoco al estudiantado.

¡¡¡TOLERANCIA “0” EN LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER!!!

¡¡¡TOLERAR EL MAL ES ALIARSE CON ÉL!!!

Enlace a nuestro cartel 25N – 2020

<https://www.uv.es/sattui/Novetats/25N%202020%20castellano.pdf>